

25-26

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



VÍNCULO Y TRASTORNOS EMOCIONALES

CÓDIGO 63034135

UNED

25-26

VÍNCULO Y TRASTORNOS EMOCIONALES
CÓDIGO 63034135

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	VÍNCULO Y TRASTORNOS EMOCIONALES
CÓDIGO	63034135
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ubicación de la asignatura en el plan de estudios

La asignatura “Vínculo y Transtornos emocionales” (63034135) es una asignatura de carácter optativo que se sitúa en el segundo semestre de cuarto curso del título de Grado en Educación Infantil.

Tiene una carga de 6 créditos ECTS, lo que supone 150 horas de trabajo del estudiante, y se integra dentro del “Módulo de optatividad y menciones”, concretamente en la Mención de Pedagogía Terapéutica, siendo una optativa de mención elegible entre las siguientes:

Asignaturas Mención Pedagogía Terapéutica

Asignatura	Tipo
Detección e intervención educativa ante la diversidad intelectual, física y sensorial	Obligatoria de mención
Detección e intervención educativa en trastornos de la comunicación	Obligatoria de mención
Detección e intervención en las dificultades de aprendizaje	Obligatoria de mención
Detección e intervención educativa en TEA, TDAH y en el control de los impulsos y la conducta	Obligatoria de mención
Vínculo y trastornos emocionales	Optativa de mención
Identificación e intervención en altas capacidades	Optativa de mención

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Dado su carácter de formación optativa en la mención de Pedagogía Terapéutica, se supone la Formación necesaria de los estudiantes para cursar con éxito esta asignatura en el Grado de Educación Infantil.

Alguno de los contenidos de "Vínculo y trastornos emocionales" han podido ser abordados de forma más general en asignaturas como "**Orientación familiar y acción tutorial**", "**Aprendizaje emocional y social**" "**Atención temprana**", y en las asignaturas obligatorias de la Mención de Pedagogía Terapéutica.

Pero **no es imprescindible, aunque sí muy recomendable** haber cursado las asignaturas que se han mencionado anteriormente.

Se da por supuesta la formación necesaria para comunicar los contenidos de aprendizaje de forma clara, precisa y gramaticalmente correcta tanto en el aspecto ortográfico como sintáctico. Al ser una competencia básica y de gran importancia en la práctica profesional de un educador, **los errores ortográficos y sintácticos repercutirán en la calificación de la asignatura.**

Otra de las competencias transversales básicas imprescindibles para superar con éxito la asignatura "Vínculo y trastornos emocionales" es la **competencia ética**. Esta abarca no sólo **la deontología profesional** sino también el comportamiento ético durante los estudios: **el respeto a los derechos de autor y a los derechos editoriales, la entrega de trabajos originales (sin plagios ni descargas de internet), la realización de los exámenes sin materiales no autorizados y con los conocimientos personales.**

Entendemos que una asignatura de 4º curso, y más siendo su carácter optativo, hace innecesaria esta recomendación, pero no queremos dejar de remarcar la importancia fundamental de la competencia de comunicación y de la competencia ética en estudiantes que se dirigen a un perfil profesional tan sensible y donde son ambas tan necesarias.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARCOS ROMAN GONZALEZ
mroman@edu.uned.es
91398-9037
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ANGELES GONZALEZ GALAN (Coordinador de asignatura)
mgonzalez@edu.uned.es
91398-8293
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para contactar **telefónica o presencialmente** la profesora de la asignatura estará disponible los

Martes de 10 a 14 horas.

Teléfono de contacto: **91 398 82 93**

Para formular preguntas relacionadas con el contenido de la asignatura se recomienda utilizar **los foros** de este curso virtual ya que, de este modo, las respuestas sirven para todo el alumnado.

La profesora de la asignatura estará disponible habitualmente a través del correo electrónico **mgonzalez@edu.uned.es**

Es recomendable no utilizar este medio más que si se trata de una consulta muy personal, que no se desea que sea pública.

Dra. M^a Ángeles González Galán

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura "Vínculo y trastornos emocionales", en coherencia con la Memoria de Verificación, contribuye a desarrollar las siguientes competencias generales, específicas y transversales:

•**Competencias Generales**

- CG4.** Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
 - CG8.** Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
 - CG10.** Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
 - CG11.** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- #### •**Competencias Específicas (de la Mención de “Pedagogía Terapéutica”)**
- PT1.** Identificar dificultades de aprendizaje y trastornos en el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- PT2.** Diseñar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares promoviendo la inclusión educativa y social del alumnado, en colaboración con el orientador, maestros y tutores.
- PT3.** Intervenir de modo directo especializado, con carácter psicopedagógico, en el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, en su grupo clase y/o de forma individual o en pequeño grupo.
- PT4.** Colaborar con el profesorado del centro y el resto de especialistas en la evaluación del proceso de aprendizaje y en el desarrollo de estrategias de individualización de la respuesta educativa para la atención a la diversidad.
- PT5.** Seleccionar recursos para favorecer la integración e inclusión educativa del alumnado, así como instrumentos diagnósticos para su aplicación en los niños de 0-6.
- PT6.** Valorar los modelos de intervención educativa preventivos y terapéuticos en el contexto familiar y escolar.
- PT7.** Mostrar actitudes de respeto y valoración hacia la diversidad del alumnado y promover dicha actitud en la comunidad educativa. (Enfoque “Diseño para Todas las Personas en Educación”).

•**Competencias Transversales**

- CT1.** Valorar los Derechos de la infancia como principios rectores que garantizan el desarrollo pleno de los niños y las niñas en los diferentes escenarios en los que interactúan.
- CT4.** Desarrollar una escuela accesible e inclusiva, equitativa y plural, promotora de la igualdad de oportunidades y respetuosa con la diversidad humana, a través del enfoque del Diseño para Todas las Personas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura “**Vínculo y trastornos emocionales**” tiene previstos los siguientes ocho resultados de aprendizaje:

- RA01.** Caracterizar los estilos parentales de crianza y su repercusión en el desarrollo de la personalidad de los niños y niñas.
- RA02.** Sintetizar las características principales de los diversos tipos de apego
- RA03.** Distinguir entre los distintos tipos de apego y los comportamientos infantiles asociados.
- RA04.** Identificar indicadores de conducta infantil relacionados con el apego seguro/ansioso-ambivalente/inseguro-evitativo.
- RA05:** Conocer los contextos de riesgo para el establecimiento de un vínculo seguro.
- RA06.** Realizar una propuesta de intervención para la mejora del vínculo a partir del análisis de un caso de deterioro del apego.
- RA07:** Documentarse sobre un tema (por ej. la soledad infantil) utilizando adecuadamente las BBDD de Cc. Sociales.

- RA8**: Desarrollar un comportamiento empático que transmita seguridad, tranquilidad y afecto hacia los niños/as y sus familias

CONTENIDOS

Bloque I

I. Conceptualización.

U.D. 1: Concepto y tipos de apego. Estilos parentales de crianza. Parentalidad positiva. Los cambios en el sistema familiar y los cambios en el apego. Diferencias individuales y diferencias familiares en el apego.

U.D. 2: Vínculo de apego en la escuela. La escuela infantil como contexto de desarrollo afectivo. El papel de educador/a infantil. Comportamientos que expresan las necesidades de afecto de los niños. Claves de interpretación e intervención.

Bloque II

II. El vínculo en contextos familiares no convencionales y de riesgo.

Familias adoptivas; Divorcio, monoparentalidad y nuevos emparejamientos; Malos tratos a los niños en la familia; familias con miembros adictos a las drogas y al alcohol.

Bloque III

III. Trastornos emocionales relacionados con el apego inseguro o la carencia de apego.

Exploración del apego, trastornos relacionados con la no-vinculación (TEA); trastornos relacionados con el apego desorganizado (de relación, de comunicación, oposicionistas desafiantes, cuadros de apariencia TGD); trastornos relacionados con el apego inseguro (ansiedad y depresión infantil). Intervenciones preventivas y terapéuticas.

METODOLOGÍA

Metodología y actividades formativas

La metodología de esta asignatura combina el estudio de contenidos teóricos y su aplicación práctica en actividades y ejercicios.

Al realizarse el estudio de la asignatura a distancia, los soportes fundamentales para superarla son los **materiales básicos** de estudio, la presente **guía** y el **curso virtual** al que accederá una vez que se matricule y en el que encontrará documentos de consulta para cada tema, actividades y foros para la comunicación con compañeros y profesores del Equipo docente.

Para conseguir los resultados de aprendizaje previstos, se realizarán las siguientes

actividades formativas por parte del estudiante:

- Trabajo autónomo: lectura de la guía, consulta y estudio de los materiales, selección de información y revisión bibliográfica.
- Visionado de los recursos audiovisuales alojados en el aula virtual (Videoclases).
- Seminarios para el estudio de casos a través de webconferencias síncronas.
- Trabajo colaborativo para la realización de las PEC.
- Atención personalizada a través de tutorías individuales (por teléfono, webconferencia y/o correo electrónico).
- Orientación y seguimiento presencial o virtual a través de las tutorías con el profesor tutor asignado.

Estas actividades formativas requerirán del estudiante el 50% aproximadamente del tiempo requerido para el trabajo de la asignatura (unas 75 horas) de trabajo autónomo y el otro 50% de trabajo tutelado.

• Trabajo tutelado (50% de horas)

- Videoclases asíncronas (sobre conceptos teóricos) y foros de debate asociados.
- Webconferencias síncronas (estudios de caso prácticos, realización de PEC, preparación de los seminarios/entrevistas) y chats asociados.
- Realización de las 2 primeras Pruebas de Evaluación Continua (PEC) que se harán en la tutoría como trabajo colaborativo.

• Trabajo autónomo del alumnado (50% de horas)

- Lectura y estudio autónomo de las 6 unidades didácticas.
- Realización de los test de autoevaluación (uno por cada tema/unidad didáctica).
- Realización de la prueba presencial (examen).
- Realización de la PEC 3

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

Los criterios que se tendrán en cuenta en la evaluación del examen, al ser éste una prueba con 3 preguntas de desarrollo serán:

Capacidad de síntesis, precisión terminológica.

Capacidad de relacionar lo aprendido (también con contenidos de otros temas, e incluso otras asignaturas, si fuera oportuno).

Corrección ortográfica

Corrección sintáctica, claridad y orden en la redacción

La Prueba Presencial se realizará en los centros asociados de la UNED en las semanas fijadas para ello en el calendario del curso académico, al final del semestre en convocatoria ordinaria (junio) o en convocatoria extraordinaria (septiembre).

Las fechas provisionales de las Pruebas Presenciales deben consultarlas en el calendario de exámenes. www.uned.es--> Acceso al CAMPUS --> Campus Estudiante-->Calendarios de Exámenes.

% del examen sobre la nota final	50
Nota del examen para aprobar sin PEC	10
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	5
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

Las preguntas de desarrollo corresponderán una a cada uno de los tres bloques de contenido en los que se ha organizado la asignatura.

El tiempo total de la prueba serán 90 minutos, recomendamos que organicen su respuesta dedicando unos 30 minutos a cada una. Os recomendamos leer con tranquilidad las 3 preguntas y valorar cómo sintetizar la información relevante, exponiéndola con claridad, precisión y correctamente escrita.

Un espacio orientativo que puede redactarse en ese tiempo, con reflexión y selección de los contenidos, viene a ser un folio por pregunta.

La nota del examen para aprobar SIN PEC es un 10, ya que el examen solo aporta el 50% de la calificación final.

Las PEC se sumarán a la calificación del examen a partir de una calificación de 4 en el mismo.

Para optar a Matrícula de Honor (MH) se deberán tener hechas las PEC. Se otorgan por riguroso orden empezando por la máxima calificación en ambas pruebas.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

PEC 1: Clasificación de una serie de casos según el tipo de apego que manifiesta cada caso.

La actividad consistirá en analizar en la tutoría (de forma presencial o virtual) varios casos, identificando indicadores de conductas emocionales ajustadas/no ajustadas e identificando el tipo de apego.

PEC 2. Diseño y aplicación de instrumentos.

Consiste en la elaboración de una lista de observación de conductas relacionadas con el apego y su aplicación a la observación de un niño/a del entorno del estudiante.

PEC 3: Diseño de una propuesta de intervención preventiva o terapéutica aplicada al caso observado.

Criterios de evaluación

Se tendrán en cuenta

- **La participación en las reuniones virtuales destinadas al análisis de casos prácticos**
 - **Las aportaciones hechas en la tutoría o través del Foro de la tutoría, si no se ha podido conectar de forma síncrona.**
 - **La elaboración de los documentos solicitados en cada una de las 2 primeras PEC y en la PEC 3**
- estructura del trabajo,**
coherencia con los contenidos trabajados,
adecuación de las propuestas de intervención a los conductas detectadas como posibles indicadores de la necesidad de fortalecimiento del vínculo de apego

Ponderación de la PEC en la nota final PEC 1: 15% PEC 2: 15% PEC 3: 20%

Fecha aproximada de entrega PEC 1: 28/03/2026; PEC 2: 20-04-26; PEC 3: 11/05/2026

Comentarios y observaciones

Las tres actividades, son en realidad una misma repartida en tres fases que se irá cumplimentando a lo largo del cuatrimestre. Y que en su conjunto supondrá el 50% de la calificación final.

En realidad se trata de la aplicación práctica a un caso, simulado o real, de los contenidos aprendidos en la asignatura.

Las fechas de entrega son orientativas para la oportuna corrección de los tutores y avance en el trabajo de forma ordenada para que se produzca un aprendizaje significativo.

Los tutores podrán ampliar el plazo de entrega para ajustarse a cada una de las situaciones particulares de sus estudiantes si lo considera necesario.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

LA UNED

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material básico de la asignatura consistirá en el desarrollo de los bloques de contenido expuestos anteriormente y que se concretan en 6 Unidades Didácticas.

Cada una de las unidades didácticas constará de unas lecturas, que serán accesibles en el curso virtual y de un documento PDF que guiará la lectura y profundización de cada unidad. Este documento podrá enriquecerse con enlaces a material complementario de lectura y a material audiovisual, que será puesto a disposición del alumnado de la asignatura de forma libre y gratuita a través del curso virtual en la plataforma Ágora.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Armas, S., Cansignia, M., &Díaz, E. (2020). El vínculo figura cuidadora-niño en casos de autismo. *Revista Scientific*, 5(Ed. Esp.), 165-184, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.8.165-184>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Bliiblioteca Cognición y desarrollo humano. Ediciones Paidós.
- Capano, Á., y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83–95.
https://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Cyrulnik, B. (2002). Los patitos feos. La resiliencia:una infancia infeliz no determina la vida. Gedisa.
- Díaz Mosquera, E. y Nóbrega, M. (2023). Sensibilidad de los cuidadores y seguridad del apego en preescolares ecuatorianos con TEA. *Revista de Psicología*, 22(1), 2–24.
<https://doi.org/10.24215/2422572Xe096>
- Flaquer, Ll., Almeda, E. y Navarro,L. (2006). *Monoparentalidad e infancia*. Colección Estudios Sociales. Nº 20. Obra Social. Fundación “la Caixa”
- Franco, N., Pérez, M.A., &De Dios, M. J. (2014). Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(2), 149-156.
- Gimeno, A. (1999). *La familia: el desafío de la diversidad*. Ariel Psicología
- Jorge, E., y González, M. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, ISSN-e 2422-3271, ISSN 2145-3535, Vol. 17, No. 2, 2017, Págs. 39-66, 17(2),

39–66. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>

- Limiñana, A. R., Bueno, A. B., y Alonso, F. J. D. (2010). Evolución de los menores tras la adopción. La familia adoptiva como figura de apego y contexto de reparación. *International journal of developmental and educational psychology*, 2(1), 443-453.
- Limiñana, A. R., &Bueno, A. B. (2011). La construcción del vínculo afectivo en la adopción. La teoría del apego como marco de referencia en la intervención post-adoptiva. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 333-340.
- Meier Lebrón, J. (2020). Crianza, Apego y Salud Mental: Mirada a Modelos de Familias No Tradicionales. *Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, (23), 81-94. <https://doi.org/10.51188/rrts.num23.430>
- Morales, C. S., Félix, R. V., Rosas, P. M., López, C. F., &Nieto, G. J. (2015). Prácticas de crianza asociadas al comportamiento negativista desafiante y de agresión infantil. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 33(1), 57-76. Recuperado de <https://www.scielo.org.co/pdf/apl/v33n1/v33n1a05.pdf>
- Musitu, G. y Cava, M.J. (2001): *La familia y la educación*. Octaedro
- Musitu, G., &García, F. (2001). Manual de la Escala de Estilos de Socialización Parental en la Adolescencia ESPA29 (TEA Ediciones).
- Musitu, G., &García, F. (2016). La evaluación de la socialización familiar: ESPA29. Padres y Maestros. Publicación de La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, 0(367), 60. <https://doi.org/10.14422/PYM.I367.Y2016.011>
- Oliva, A., Parra, A. y Antolín-Suárez, L. (2010). Familias reconstituidas. En: Arranz, E. y Oliva, A. (2010). *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. Cap. 5. Ed. Pirámide.
- Polaino, A., Sobrino, A. y Rodríguez, A. (2001). *Adopción. Aspectos psicopedagógicos y marco jurídico*. Ariel Educación.
- Redondo Urbieto, Leire (2018). Dificultades en el establecimiento de vínculos de apego seguro en niños con Trastorno del Espectro Autista. Trabajo Fin de Grado. Universidad Pontificia de Comillas.
- Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (2000). *Familia y desarrollo humano*. Col. Psicología y Educación. Alianza Editorial.
- Villarejo, S., Martínez, J., &García, O. (2020). Estilos parentales y su contribución al ajuste personal y social de los hijos. *Ansiedad y Estrés*, 26(1), 1–8. <https://doi.org/10.1016/J.ANYES.2019.12.001>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual

La tutoría de la materia se realiza principalmente a través de la plataforma virtual. En ella, los estudiantes podrán participar activamente en las actividades y foros de debate.

Los materiales de ampliación (enlaces a artículos de interés o materiales audiovisuales colgados en la plataforma) y actividades para realizar individualmente o en grupo serán accesibles a través de la plataforma, de forma especial las que se relacionan con la evaluación continua.

Videos

En el curso virtual encontrarán los enlaces a las salas para las reuniones virtuales y entrevistas con expertos así como algunas videoclases de la profesora de la asignatura como complemento de los materiales escritos de estudio relacionados con las diferentes temáticas que se abordan en ella.

Se avisará convenientemente en las Noticias y en los Foros de la plataforma virtual de la fecha de las sesiones en las que se realizarán las reuniones sincrónicas en las que se podrá participar y estas quedarán grabadas para su posterior visionado.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.